



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán"

FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964

Correo electrónico/ munielporvenir@yahoo.com



REGISTRO DE ARMAS DE FUEGO

Es el registro que lleva en el departamento de Justicia Municipal, de las armas realizando el pago de la tasa estipulada en el plan de arbitrios vigente en este término municipal dicha matrícula se registra una vez durante la renovación del permiso de portación de armas en balística las cuales tiene que ser comerciales autorizadas por la ley.



Víctor Manuel Maradiaga
Director de Justicia Municipal